



Misión

Promover la formación humanista y profesional en el área de los negocios, con responsabilidad social, y capacidad de gestión integral, mediante la investigación, la docencia y la acción social, para generar los cambios que demanda el desarrollo del país.

Visión

Ser líderes universitarios en la formación humanista y el desarrollo profesional en la gestión integral de los negocios, para obtener las transformaciones que la sociedad globalizada necesita para el logro del bien común.

Valores

- ✓ Prudencia
- ✓ Tolerancia
- ✓ Solidaridad
- ✓ Integridad
- ✓ Perseverancia
- ✓ Alegría

CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA PROGRAMA DEL CURSO PC-0410 CONTABILIDAD AVANZADA II

Requisitos: PC-0407 Contabilidad Avanzada I

Correquisito: No tiene

Ciclo: II 2014 Créditos: 04

Profesores:

MBA Carlos Castro Umaña, Grupo 01, J: 07-09:50, Aula 441CE

MSc. Rídiguer Artavia Barboza (Coord.), Grupo 02, J: 19-21:50, Aula 118 CE

MBA. Carlos Vargas Vargas, Grupo 03, J: 19-21:50, Aula 443 CE

Lic. Jorge Montoya Jiménez, Grupo 01, V: 17-19:50, Aula 02 (Sede del Caribe)

MBA. Patricia Cedeño Jiménez, Grupo 01, J: 14-16:50, Aula 06 (Sede del Atlántico)

Horario de consultas: A convenir con el profesor, previa cita

Horas de Teoría y Práctica: 3 horas

I. Descripción del curso

El curso busca dar al estudiante las herramientas necesarias para el tratamiento de temas específicos relacionados con las sociedades distintas de la sociedad anónima, las entidades sin fines de lucro, la contabilidad agropecuaria y el impuesto de renta diferido.

II. Objetivo General

Capacitar al estudiante en la contabilización del patrimonio de otras sociedades diferentes a la sociedad anónima, procesos de transformación, fusión, disolución y quiebra de cualquier sociedad, entidades no lucrativas, contabilidad agropecuaria y el impuesto de renta de diferido.

III. Objetivos específicos

- 1- Comprender el registro y la presentación del patrimonio para sociedades de responsabilidad limitada, colectivas y en comandita.
- 2- Comprender el proceso de transformación, fusión, disolución y quiebra para distintos tipos de sociedades.
- 3- Comprender el registro y la presentación del patrimonio de entidades no lucrativas como las cooperativas, asociaciones solidaristas y fundaciones.
- 4- Realizar cálculos de distribución de excedentes en cooperativas y asociaciones solidaristas.



5- Comprender y aplicar la contabilización de las actividades en las empresas agropecuarias.

6- Comprender y aplicar la NIC-12 para la contabilización de los impuestos diferidos.

IV. CONTENIDO PROGRAMÁTICO

a) Unidad 1. Apertura, cierre y presentación del Patrimonio de las Sociedades

1. Sociedades de Personas: Asientos de apertura y cierre, presentación de la sección patrimonial de la Sociedad de responsabilidad limitada, Sociedad en comandita simple, Sociedad en nombre colectivo.
2. Fusión y transformación de sociedades.
3. Disolución y liquidación de las sociedades.
4. Quiebra de las sociedades.

b) Unidad 2. Entidades no lucrativas

1. Marco Jurídico que rigen a las Cooperativas, Asociaciones Solidaristas, Fundaciones.
2. Registro contable y presentación de la sección patrimonial de las Cooperativas, Asociaciones Solidaristas y Fundaciones.
3. Cálculos para la distribución de excedentes de las Cooperativas y Asociaciones Solidaristas

c) Unidad 3. Contabilidad Agropecuaria

1. Importancia de la contabilidad agrícola y ganadera.
2. Análisis de la NIC-41 referente al registro de los activos biológicos.
3. Contabilización de cultivos permanentes y no permanentes.
4. Contabilización de la producción ganadera para engorde y lechera.
5. Control de los costos para actividades agrícolas y ganaderas.
6. Presentación de los estados financieros para empresas agropecuarias.

d) Unidad 4. Impuesto a las ganancias

1. Normativa vigente para el registro del impuesto a las ganancias NIC-12.
2. Reconocimiento de activos y pasivos por impuestos corrientes.
3. Reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos.
4. Diferencias temporarias imponibles y diferencias temporarias deducibles.
5. Medición y reconocimiento de impuestos corrientes y diferidos.
6. Presentación en los estados financieros e información a revelar.

V. SISTEMA DE EVALUACIÓN Y CRONOGRAMA SISTEMA DE EVALUACIÓN

QUICES (al menos 5).....	15% (Sin avisar, no se repiten)
TAREAS.....	15% (Presentación 20%, contenido 80%)
1 Examen parcial.....	35%
2 Examen parcial.....	<u>35%</u>
NOTA FINAL.....	100%



FECHAS DE EXÁMENES

1 PARCIAL EL 04 DE OCTUBRE A LAS 12:30 P.M.

2 PARCIAL EL 22 DE NOVIEMBRE A LAS 12:30 P.M.

EXAMEN DE AMPLIACIÓN EL JUEVES 04 DE DICIEMBRE A LAS 6:00 P.M.

Nota: Los exámenes pueden incluir tanto teoría como práctica.

EXAMEN DE REPOSICIÓN:

La no asistencia a un examen deberá justificarse de conformidad con lo establecido por la Universidad para tales efectos, tanto en cuanto a las fechas de presentación establecidas como la formalidad de los documentos. Dichos documentos deberán presentarse en esos plazos al **profesor y al Coordinador** (indicando el grupo y el profesor que le imparte lecciones). Para la reposición de un examen se seguirán las siguientes pautas: día jueves 16 de octubre a las 6:00 P.M. se repone el 1 Parcial y el día jueves 27 de noviembre a las 6:00 P.M. repone el 2 Parcial.

Aquel estudiante o grupo de trabajo que incurra en alguna falta grave tal como, copia, plagio, utilización de material no autorizado o comunicación o actuación ilícita en cualquiera de la pruebas o parte de ellas, **tendrá una calificación de 0%, con las consecuencias posteriores que establece la Universidad de Costa Rica.**

Protocolo al presentar un examen:

- 1- El estudiante deberá ir al baño antes del examen o máximo a los 5 minutos de iniciada la prueba.
- 2- Los cuadernos de examen se pueden revisar al inicio del examen o ser intercambiados al inicio de la prueba.
- 3- Si se usa lápiz se revisará la prueba siempre que los números y letras estén legibles. No se permiten reclamos si la solución está en lápiz.
- 4- No se permiten hojas sueltas, si las va a usar deberá engraparlas al inicio de la prueba.
- 5- Los celulares en modo vuelo, ipod y cualquier otro reproductor apagados, y luego guardarlos en el bulto.
- 6- Las consultas después de pasados los 30 minutos deberán ser en voz alta y sólo se atienden consultas de redacción de la prueba.

CRONOGRAMA

Unidad 1: 14, 21, 28 de agosto y 04 de setiembre

Unidad 2: 11, 18, 25 de setiembre

Unidad 3: 02, 09, 16, 23 de octubre

Unidad 4: 30 de octubre, 06, 13, 20 y 27 de noviembre

VI. METODOLOGÍA

- a- Lecciones impartidas por el profesor.
- b- Participación activa de los estudiantes en el desarrollo de las lecciones
- c- Trabajo práctico realizado por el estudiante dentro y fuera del aula (mínimo el doble al recibido en clase).

ACTIVIDADES PARA CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS

- a- Lectura previa del estudiante de los temas a desarrollar en la próxima lección.
- b- Elaboración de resúmenes de cada unidad por parte de los estudiantes.
- c- Trabajo en clase en forma individual y grupal.
- d- Consulta por parte del profesor según horario a convenir entre profesor y estudiantes.

VII. BIBLIOGRAFIA

Obligatoria:

- 1- Folleto del curso. Contabilidad Avanzada II.
- 2- Instituto Mexicano de C.P. Normas Internacionales de Información Financiera 2014

Complementaria:

Gray, Bob. Contabilidad y Auditoría Ambiental. ECOE Ediciones, Colombia.

Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Aplicación de los PCGA en la presentación de estados financieros de entidades no lucrativas. México. 2001

Morales Sánchez, María Elena. Contabilidad de Sociedades. Mc. Graw Hill. México.

Nikolai, Loren. Contabilidad Intermedia. Editorial Thompson, México. Octava Edición. Capítulo 18.

Ramírez Saravia, Guillermo. Contabilidad de Sociedades en Costa Rica. EUNED, Costa Rica.

Williams, Jan R. Guía de PCGA. Hancort Brace & Company.